

SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RÚSTICOS MONOCONGO S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015 CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once de la mañana del día veinticinco de abril del año dos mil dieciséis, en el local social situado en el Boulevard Nueve de Octubre, número ciento nueve y Malecón Simón Bolívar, se reunieron los señores accionistas de la compañía **"SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RÚSTICOS MONOCONGO S.A."** con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el Informe del Gerente, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la compañía, el Resultado del Ejercicio Económico, la Distribución de los Beneficios Sociales, el nombramiento del comisarios y para establecer políticas administrativas y económicas de la empresa.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Eva Palmer de Bohman. Actúa en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Per Bohman Descalzi.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Per Bohman Descalzi, propietario de 22.625 acciones ordinarias nominativas; Ilona Bohman Palmer, propietaria de 49.250 acciones ordinarias nominativas, Daniela Bohman Palmer, propietaria de 49.250 acciones ordinarias nominativas, Eva Palmer de Bohman, propietaria de 3.875 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se lee el Informe del Gerente que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Señor Per Bohman, se lee el Informe del Comisario y se lo aprueba también de forma unánime.

A continuación los accionistas analizan los estados financieros; analizan las cuentas que establecen valores que entregan los accionistas o que se entregan a los accionistas y resuelven que, tanto las cuentas por cobrar como las cuentas por pagar a accionistas, se crucen y liquiden entre sí. De esta manera, se refleja de mejor manera la realidad financiera de la empresa y de sus accionistas. También se solicita al comisario que dé su opinión sobre dejar el Activo Fijo Terreno se lo deje en su valor real según lo que indica el impuesto predial del año 2015, usando su contrapartida la cuenta Aplicación de las NIIF para lo cual se hace el asiento de ajuste con la cuenta otras reservas. Se da de baja a la cuenta de cobrar accionistas contra la cuenta de otras reservas. Los valores se revisaron en los asientos de ajustes y se quedó conforme con lo que se ha realizado.



SOCIEDAD AGROPECUARIA EN PREDIOS RUSTICOS MONOCONGO S.A.

Los accionistas recomiendan que se haga un esfuerzo para que todos los gastos administrativos y de operación, tengan los soportes legales que permitan deducirlos de los ingresos brutos y establecer fidedignamente la utilidad o pérdida según el caso.

Los accionistas aprueban que los pagos por consumo de agua potable, energía eléctrica y teléfono que se hagan como parte de la gestión de administración de la Hacienda, en las casas donde viven sus empleados, los asuma la compañía.

Se resuelve ratificar al comisario, señor Mauricio Spechel Gorini en sus funciones, por un año más.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

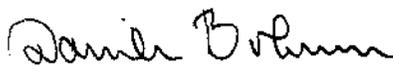
Para constancia firman todos los accionistas presentes,



EVA PALMER DE BOHMAN
PRESIDENTA



PER BOHMAN DESCALZI
GERENTE



DANIELA BOHMAN PALMER



ILONA BOHMAN PALMER